

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011.

Siendo las 08,30 horas del día 31 de Agosto de 2011, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyo el Pleno Municipal en sesión ordinaria , con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbas Diez, D^a Maria Luisa Lucio García, D^a Maria Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria (entra en el punto 2º), D. Francisco Mantilla Rodríguez, D. Gaudencio Hijosa Herrero (entra en el punto 2º), D^a Barbara Quevedo de Celis, D. Juan Luis Ruiz Ortega, D. Bernardo Perfecto González Longo y D^a Maria Luz Martínez Balbas.

Secretaria Interventora: D^a Esther Palacio Pérez

Aparejadora Municipal: D^a Ana Belén García Pérez

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Queda aprobada por unanimidad el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de julio.

2º.- INFORMES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de las gestiones y asuntos tramitados en el corriente mes de agosto

La Corporación queda enterada.

Por la Secretaria se da lectura a las Resoluciones de empadronamiento, firmadas desde la ultima sesión de fechas: 29 de julio y 1-24-25-30 de agosto de 2011.

Resoluciones que no son de empadronamiento:

- Resolución de 29 de julio, delegando atribuciones y competencias por el Sr. Alcalde con motivo de ausencia del Municipio.
- Resolución de 10 de agosto, convocatoria elecciones Alcalde Pedaneo en Horna de Ebro con motivo de fallecimiento cargo anterior.
- Resolución de 18 de agosto, orden desalojo de acera dada a D. Francisco José Fuente Martín
- Resolución de 19 de agosto, autorización licencia municipal de obras a D. Julio Sedano de Luis en Nestares-Riverebro nº32.
- Resolución de 24 de agosto, proclamación candidatura para Alcalde Pedaneo en Horna de Ebro.
- Resolución de 25 de agosto, contratación laboral de D. Saul Puente Oria, obras de mantenimiento viales.
- Resolución de 30 de agosto, contratación de D. Alfonso Morales del Pozo, trabajos de mantenimiento de instalaciones deportivas.

3º.- PLAZA DE NESTARES: FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS.

Explica D. José Moisés Balbas Diez, que el problema que se había planteado en la plaza de Nestares de vertido de aguas residuales se encuentra en principio solucionado

por lo que no ha sido preciso remitir el acuerdo adoptado de reclamación en el Pleno de este Ayuntamiento el pasado 27 de julio.

No obstante, continua informando, aún se esta en el plazo de garantía de las obras, para deficiencias que pudiera comprobarse.

El Pleno municipal queda enterado.

4º.- RATIFICACIÓN DE ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO MUNICIPAL DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 APROBANDO INICIALMENTE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS URBANÍSTICAS EN REQUEJO Y APROBACIÓN INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PARA SU TRAMITACIÓN CONJUNTA.

Se informa por la Secretaria de cómo con fecha 30 de noviembre de 2010 tuvo lugar por el Pleno Municipal la aprobación inicial de la propuesta de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico en el pueblo de Requejo. En dicho acuerdo se informaba que junto con el documento urbanístico debía exponerse al público el pertinente documento ambiental.

Dicho documento ambiental ha sido redactado como INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, POR CETYMA SL. (de julio 2011)previo encargo del Ayuntamiento contando previamente con el DOCUMENTO DE REFERENCIA para la evaluación de los efectos en el medio ambiente de la Modificación Puntual de las NN.SS. de Campoo de Enmedio en Requejo aprobado por Resolución de 22 de marzo 2011 por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística del Gobierno de Cantabria.

Por lo expuesto se considera conveniente una vez se encuentra debidamente elaborado y presentado el Informe de Sostenibilidad Ambiental concerniente a dicha Modificación Puntual de la Normativa Urbanística, someter conjuntamente a la aprobación del Pleno Municipal la propuesta de modificación puntual presentada y aprobada en el Pleno del mes de noviembre 2010 junto con el reciente documento medioambiental aprobado y presentado en el pasado mes de julio.

El procedimiento a seguir en cuanto a la información pública y consultas tanto de la Modificación Puntual como del Informe de Sostenibilidad Ambiental será el determinado, en el apartado V del Documento de Referencia al que se ha hecho mención anteriormente.

Sometido a votación queda aprobada por unanimidad de los once Concejales que forman el número legal de miembros de esta Corporación tanto la Aprobación inicial de la Modificación Puntual de las NN.SS. en Requejo como el Informe de Sostenibilidad Ambiental, para proceder a su tramitación según se ha expuesto.

POR URGENCIA Y FUERA DEL ORDEN DEL DÍA se solicita ser tratada una bonificación del Impuesto Municipal de obras solicitada por D. Julio Sedano de Luis, tratada en la pasada Comisión Informativa de Obras.

Queda aprobada por unanimidad su urgencia.

Informa la Aparejadora Municipal que por D. Julio Sedano de Luis , se había solicitado una bonificación del impuesto de obras que le habían liquidado en la licencia

concedida para adaptación de vivienda por minusvalía. Cuenta con el informe favorable de la Comisión de Obras y la Aparejadora Municipal.

Enterado el Pleno Municipal que el máximo que le puede ser conceder según la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto es de 90%. Se acuerda por unanimidad conceder la bonificación en ese porcentaje máximo autorizado.

Impuesto 459,50 € bonificación 90% = 413,55 €

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se ausenta Dª María Luisa Lucio García y no vuelve a incorporarse a la sesión.

D. Bernardo González Longo, felicita al Ayuntamiento para la limpieza efectuada en los pueblos.

Continua exponiendo que por la Junta Vecinal de Nestares se han segado y desbrozado varias zonas del pueblo. Otros años se había pedido subvención al Ayuntamiento para esos fines y se le había ayudado.

D. Gaudencio Hijosa Herrero, se ha retirado el puesto de venta de leche en Matamorosa y ha quedado un hierro con peligro a la vía pública.

D. Bernardo González Longo, pregunta por el estado de las obras de acera en la C/ Los Hornos a la altura de los números 1 al 13 ya que considera que estas obras son urgentes.

Contesta D. José Moisés Balbas Diez que se esta en ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar en esta Sesión la Presidencia la levanto a las 09,30 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Matamorosa a 31 de agosto 2011

VºBº

EL ALCALDE

D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Dª Esther Palacio Pérez



AYUNTAMIENTO DE
CAMPO DE ENMEDIO
C.I.F. - P 3902700 H
(CANTABRIA)

Plaza Casimiro Sainz, s/n
Telf. 942 75 06 01 - Fax. 942 75 36 05
39200 MATAMOROSA

CONVOCATORIA A SESION

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la Sesión **ORDINARIA** de **PLENO MUNICIPAL**, que tendrá lugar el próximo el día **31 de AGOSTO 2011 a las 8,30 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de Alcaldía.
3. Plaza de Nestares: funcionamiento de servicios.
4. Ratificación de acuerdo adoptado por el Pleno Municipal de 30 de noviembre de 2010 aprobando inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Urbanísticas en Requejo y aprobación Informe de Sostenibilidad Ambiental, para su tramitación conjunta.
5. Ruegos y preguntas.

En Matamorosa a 26 de agosto de 2011
EL ALCALDE PRESIDENTE



FIRMAS DE LA NOTIFICACION DE LA CONVOCATORIA